



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 40

Siendo las 11:25 horas del día Lunes 03 del mes de Julio del 2000, se da por iniciada la reunión concejo municipal, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique, Rene Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

También están presentes el Jefe Comunal de Emergencia y Director de Obras Municipales don Claudio Parraguez Rojas, el funcionario del Depto. de Obras don Froilán Vera, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se citó para tratar lo siguiente:

➤ Análisis al Plan de Emergencia Comunal

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, indicando que en esta reunión se va a ver el tema del Plan de Emergencia Comunal, y don Claudio Parraguez va a dar una exposición sobre este tema, quien expone que este año se ha realizado un trabajo tanto en un Plan de Emergencia Comunal como Provincial, se ha estado trabajando coordinadamente con el Encargado de Emergencia de la Gobernación Provincial don Luis Saavedra, en estos momentos el Plan Comunal está en proyecto, y a medida que se van dando las emergencia se va detectando en que se está fallando para reforzarlo, se tiene un Plano Comunal y se ha ido completando.

Se cede la palabra a don Froilán Vera, quien expone que se ha elaborado un Plano Comunal denominado de Riesgos y Recursos, se han ubicado lugares con símbolos y colores, para así identificar los Riesgos y los Recursos para paliar esto en un momento de emergencia, los posibles deslizamientos de terrenos se han reforzado con gaviones, se han identificado las zonas más seguras y altas de la Comuna, para el traslado de los vecinos en una posible emergencia de temblores; sunamis; en estos momentos existen en la Comuna demasiados locales de ventas de gas licuado, tanto autorizados o registrados como clandestinos, los trámites que hace el Municipio con los locales clandestinos, es que se comunica a las Empresa Proveedoras para que regularicen la situación.

En relación a los locales de ventas de Gas Licuado, ante la consulta informa don Claudio Parraguez, que a él le llega una solicitud firmada por la Empresa Proveedora más la Superintendencia de Energía, solicitando la instalación de un local de estos, los posibles dueños deben cumplir con algunas normas de seguridad que se solicitan para ello.

En otro tema informa don Froilán Vera, que en la comuna existen dos Planta procesadoras de Pescado, que trabajan con Químicos Peligrosos, como el Amoniaco, se han visitado estas Plantas con una comisión de Bomberos, y se ha detectado buenos

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 40 DE FECHA 03.07.2000

sistemas de seguridad en ellas, hay más Plantas que trabajan con otro tipo de químico como es el Freón 12, unas de las Plantas que trabaja con Amoniaco y que esta instalada en el Centro, se va a instalar a futuro en Boca – Lebu, en la Comuna existe sólo una Estación de Combustible, dando la cantidad de combustible exacto que hace esta Planta, otro riego vital es la gran cantidad de Pirquenes clandestinos que existen en el Sector del Cerro Amalia, nadie se hace responsable sobre este tema, otro riegos es el sector de los Polvorines de Carvile, donde se maneja gran cantidad de explosivos, en ese tema no intervenimos ya que ellos están fiscalizados por otro tipo de organismos, pero sí nos compete la fiscalización de los vehículos con explosivos que ingresan a la Comuna.

Con respecto a los vehículos con explosivos de Carvile, opina el concejal Ramírez que no deben transitar por lugares poblados, además ellos deben llevar una escolta de Carabineros cuando realizan este movimiento, expone don Froilán Vera que antes se hacia escoltar por Carabineros pero ahora se ocupa el sistema de vigilancia de Carvile.

Ante la consulta del concejal Pozo, en el sentido si en la Comuna se repiten los mimos puntos de emergencias cada año, informa don Froilán Vera que algunos son los mismos, pero que con los trabajos de mejoramiento de barrios, se han mejorado muchos sectores que por años venían con problemas, el problema está en que hay muchos vecinos que han construido sus casas habitaciones en lugares que no corresponde por lo peligroso del terreno.

Expone el concejal Pozo, que con las últimas lluvias la Calle Principal de la Pobl. Raúl Silva Enrique, se anego, informa don Froilán Vera, que existe al lado del camino hacia el sector del Guido dos canales de evacuación de aguas lluvias de esa Población, pero que estaban llenos de basuras que los mismos pobladores tiran en los canales por lo mismo no tuvo donde escurrirse el agua.

Informa el concejal Ramírez, que en el Cerro la Cruz sector Agua las Niñas, hubo un deslizamiento de terreno cayó una piedra de un considerable tamaño, en el canal de desagües de aguas lluvias y lo tapó.

Ante la consulta del concejal Matamala, si los gaviones que ha construido la municipalidad en los sectores altos de la comuna, soportan un deslizamiento del cerro, expone don Claudio Parraguez que es muy difícil que estos se corran, por la gran cantidad de material que llevan dentro, y la forma en que deberían estar colocadas, salvo que la corrida de cerro sea muy grande, ellos deberían soportar.

Expone don Froilán Vera, que el comité del Plan de Emergencia Comunal, esta formado por varias Instituciones, agrega que días atrás se sufrió la crecida del Río en el sector de Curico, se trabajó coordinado con la Gobernación Marítima, en la evacuación de los vecinos con botes, también se tuvo una reunión con todos los organismos, la cual fue muy provechosa, se dejó claro que las Instituciones van a trabaja bajo el mando del Jefe Comunal de Emergencia que es don Claudio Parraguez.

Consulta el concejal Pozo, si existe un estudio técnico de los trabajos del espigón y muro de contención que se están realizando en la Ribera Sur del Río Lebu, expone el Sr. Alcalde que no existe nada en el municipio, se informó que están los dineros para continuar los muros desde donde el Sr. Barroso hacia Boca Lebu, con respecto al levantamiento de este se va a esperar una marea del mes de Agosto que es una de las más altas del año, para ver si es necesario levantarlo en unos 50 Cms. más.

Expone don Claudio Parraguez, que el municipio va a coordinar el trabajo en una posible emergencia, se informó como saber cuando hay un toque de sirena para incendio y cuando para emergencia, la idea es cuando se vaya a producir alguna emergencia

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 40 DE FECHA 03.07.2000

cualquier institución de las que forman este comité la puede declarar, informando de inmediato al ente coordinador que es el Municipio.

Expone el concejal Pozo, que se deben estudiar cuales son las debilidades que existen en la Comuna, para así no fallar cuando se tenga una posible emergencia, opina el Sr. Alcalde que en estos momentos no se ha detectado ninguna debilidad en el trabajo ya que se ha trabajado coordinadamente, expresa el concejal Pozo que lo que él quiere manifestar es que si el municipio está coordinado con el personal de emergencia, ya que ha ocurrido en ocasiones anteriores que cuando se producen este tipo de situaciones se ha buscado al personal de Juvave después de media noche, además los trabajadores han manifestado con mucho malestar, que han trabajado toda la noche y no se le ha cancelado nada en horas extraordinarias, expone el Sr. Alcalde que se ha trabajado coordinado con el tema y se ha tenido personal trabajando en el tema de emergencia cada vez que es necesario.

Consulta el concejal Rocha si aún en los colegios se está realizando la Operación Deysi, además si la Comunidad está informada que debe hacer ante una posible emergencia mayor.

Expone don Froilán Vera que el tema del Plan Deysi, antes lo canalizaba el Municipio por intermedio del Encargado Comunal de Emergencia, pero en estos momentos se dio la facultad al Daem con los Directores de los Establecimientos para que lo lleven a cabo, ahora es responsabilidad de ellos si lo practican, agrega que sé está solicitando al Depto. de Relaciones Públicas del Municipio confeccione un volante con información sobre lo que se debe hacer en una posible emergencia, para entregarlo a la Comunidad, con respecto a los albergues ya se tienen ubicados estos puntos, además cada institución va a trabajar con los equipos de comunicación radial, todos tienen equipos portátiles con canales distintos.

Consulta el concejal Ramírez, que pasa con los sectores rurales si existe alguna emergencia, expone don Froilán Vera, que están todos los sectores rurales ubicados, los que cuentan con comunicación ya sea por radio o celular, el problema está en el sector de Millongue que no se tiene ningún tipo de comunicación.

Expone el concejal Pozo, que los postes de alumbrado eléctrico en el sector de Millongue, están tumbados, expone don Froilán Vera que estos postes están así ya que la marea llega donde están ubicados, no se pudo ubicar en otro lugar ya que en un lado esta la marea y en el otro esta el corte del cerro, cuando se comunica a Frontel de este problema ellos instalan un tirante y a veces los vecinos hacen este trabajo.

Consulta el concejal Matamala, sobre los problemas de la Pobl. Villa los Héroes, se informa que en estos últimos temporales no ocurrió nada, la vez anterior se tapó el canal e inundo la Pobl., por que los vecinos no entienden que no deben botar las basuras de sus casa en el canal.

Opina don Claudio Parraguez, sobre el tema de las basuras en la Comuna, da lectura a las multas que se pueden cobrar según la Ordenanza Municipal Vigente, además sé está solicitando un volante para repartirlo en la Comunidad, informando sobre el tema de extracción de basuras, en estos momentos todo el Depto. de Obras está fiscalizando a los vecinos que botan las basuras de su domicilio en la calle, en estos momentos sé están aplicando las medidas pertinentes.

Opina el concejal Poblete, sobre la necesidad que los camiones recolectores de basuras, pasen dos veces por semanas en los sectores poblacionales, ya que una vez por semana es demasiado poco, informa el Sr. Alcalde que él en reiteradas ocasiones se a

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 40 DE FECHA 03.07.2000

comprobado que es necesario reforzar el retiro de basuras domiciliarias, se cuenta en estos momentos con cinco camiones y se puede hacer un recorrido de dos veces por semana en algunos puntos críticos, en estos momentos el recorrido de los camiones es muy lento, no comienza a la hora que es indicada y comisiona a don Claudio Parraguez para que vea el tema de sacar las basuras dos veces por semana en algunos puntos críticos de la Comuna, especialmente en la Poblaciones

Informa el secretario que las bases de la Propuesta Pública dice que el retiro de basura domiciliaria, en el centro de la Comuna deber ser dos veces a la semana.

Expone el concejal Matamala, que él concuerda con lo que ha solicitado el concejal Poblete, sobre la necesidad que el camión recolector de basuras pase dos veces por semana en los sectores poblacionales, y esto se ha solicitado en reiteradas ocasiones.

Expresa el concejal Rocha, que se debería hacer un trabajo con los alumnos de básica de los colegios, para fomentar el cuidado de medio ambiente, para que los adultos tomen consciencia del problema que causan el botar las basuras a las calles.

Informa el concejal Pozo, que la entrada a la Posta de Santa Rosa está en pésimas condiciones de cuidado, solicita se pueda tirar una camionada de chancado en el lugar.

Expone el concejal Ramírez, que en el día de hoy se entregó un informe al concejo sobres 312 planchas de zinc que se entregó a los vecinos, agrega que estas planchas son las que entregó la Gobernación al Municipio, expone don Claudio Parraguez que se esta confeccionando el listado definitivo con todo el material de zinc que entregó el municipio.

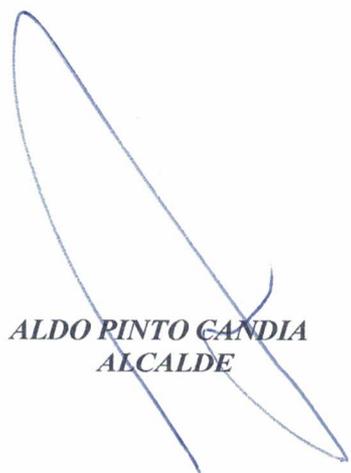
Informa el Sr. Alcalde sobre el accidente de la Camioneta Ford Ranger SR 41 – 42, agrega que el día Martes 20 se accidento en el Puente de Curanilahue, por lo resbaladizo del camino, la camioneta sufrió algunas averías, se comunico a Carabineros del accidente, y la Aseguradora esta en conocimiento sobre lo que paso, expone el concejal Rocha que se consultó por que se escucharon rumores en la Comunidad sobre este accidente.

Expone el concejal Ramírez, que es bueno que se informe oportunamente de lo ocurrido en el municipio, ya que siempre el concejo es el último en saber las cosas, propone además que se debería hacer una investigación al respecto.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 13:00 horas.



WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL



ALDO RINTO GANDIA
ALCALDE

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 40 DE FECHA 03.07.2000



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**